

EL DIA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Ñ o III

San José, jueves 20 de Agosto de 1903

Número 846

Sucursal en Costa Rica

— DE LA —

COMPANIA COLONIAL

— DE —

Préstamos y Depósitos

Capital autorizado:

\$20.000,000 oro americano

Préstamos sobre bienes raíces, efectuados en la Isla de Cuba hasta hoy: \$510,000 oro americano, ó sean 1.096,500 colones

¿Por qué quiere Ud pagar alquiler de su casa toda la vida, cuando puede comprar una por medio de la

Compañía Colonial de Préstamos y Depósitos

dentro del término de siete años, pagando por ella en mensualidades, poco más ó menos lo que tiene que pagar por un alquiler? Teniendo que pagar \$16-00 mensuales por cada mil que la Compañía le presta, terminará de pagar su préstamo por este sistema á los siete años.

Oficina: Casa del Lic. don Gerardo Echeverría, frente al Palacio Espiscopal.

Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO se digne visitar mi

— DE —

almacén de 7 a. m á 7 p. m

MUEBLES

Emplea las más finas y mejores maderas del país Compíte en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

UNICA

— EN —

Costa Rica

Modelos extranjeros

ESTILO

Av. Central, Este, n.º 531

Jorge Morales Bejarano

OCASION PROPICIA

Por \$40-00 ofrece una señora dar buena y abundante alimentación, y un cuarto espacioso, bien situado y con un completo servicio interior. En la oficina de este diario informarán.—San José, agosto 3 de 1903.

—JESUS BONILLA—

Tiene el gusto de avisar á su clientela y al público en general que ha vuelto á abrir su taller de mecánica en la 4ª Avenida, esquina de don Juan B. Quirós y frente á la casa de doña Micaela Mora de Romain.

“EL DIA”

Director, Rafael Alpizar A.
Administrador, Faustino León
Agente general, Manuel A. Poveda

OFICINAS:

Redacción y Administración:
6ª Avenida Oeste, frente al Correo, contiguo al bufete del señor Licdo. don Cleto González Víquez.

OBSERVACIONES

Se publica este periódico todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

Se trabaja hasta las 11 ó 12 de la noche, permaneciendo abiertas las oficinas desde las 7 de la mañana.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados siempre que la Dirección de este diario lo juzgue conveniente. Los originales de dichos trabajos y con especialidad los comunicados, deberán venir con la firma responsable, para garantía de la imprenta.

No se devuelven originales.

TARIFA:

Suscripción mensual. \$ 1-00
Número suelto. 0-05
“ atrasado. 0-25
Avisos y comunicados,
precio convencional.
Apartado de Correo N.º 539

Lucha anti-alcohólica

Sesión XI.—Julio 26—1903.

Se aprobó el acta anterior. A continuación el socio Alvarez recitó unos versos “dedicados al eminente patriota centroamericano Máximo Jerez.”

El Sr. Pablo Villar se excusó por no haber tenido tiempo de preparar un trabajo que había ofrecido. Luego el socio Joaquín Aguirre recitó un soneto dedicado á Simón Bolívar.

La Directiva presentó la reforma del art.º I de los estatutos referentes á los socios abstinentes (A) y moderados (M). Fue aceptada la modificación.

La comisión encargada de informar sobre la conducta, de dos jóvenes que deseaban ingresar en la Sociedad cumplió con su cometido, favoreciéndolos en cuanto á la conducta pero rechazando á uno de ellos por razones de importancia.

El señor Julio Sáenz fué inscrito en el Registro correspondiente.

Siendo la misión de la Sociedad la de hacer una activa propaganda contra el alcoholismo, se dispuso nombrar un cronista que publicara los resúmenes de las actas de las sesiones.

El presidente propuso que se cambiara la hora de reunión exponiendo todos los inconvenientes que tiene la de 12 m. á 1 p. m. Se dispuso que fueran de las 7 de la noche en adelante. Habiendo manifes-

tado los socios internos del Liceo que en ese caso no podrían asistir por ser la entrada á las 6 de la tarde, se acordó: que el presidente se dirigiera al señor Salomón Castro, jefe del internado y entusiasta propagandista de la idea anti-alcohólica, para que les permitiera la entrada una ó dos horas después. A la 1-20 p. m. terminó la sesión.

El cronista de la sociedad,
ANT. ALVAREZ H.

V.º B.º,

ABRAHAM MAYORGA R.,
Presidente.

Notas curiosas

El origen de la batuta, pequeña varita que usan los músicos para dirigir una orquesta, se debe á Lulli. Se cuenta que en la antigüedad, los maestros de música marcaban el compás dando de patadas en el suelo ó dando con las manos una con otra. Lulli que encontró este modo de dirigir una orquesta muy pesado, inventó la batuta sirviéndose de un grueso bastón de seis pies de largo que cernía sobre las cabezas de sus subordinados. El tiempo ha venido modificando la batuta de Lulli hasta convertirla en la pequeña varita que todos conocemos. Entre las batutas de hoy se cuentan algunas de gran valor artístico. En Alemania se conserva una de marfil de Mozart. Meyerbeer dirigía con una batuta de plata maciza. Como de valor se cita la batuta de Fetis que estaba guarnecida de oro y pedrería.

—Según un periódico de San Francisco, California, en el Océano Pacífico hay una pequeña isla llamada Pirundanga, cuya población está próxima á desaparecer porque la mayoría de los hombres ha muerto de un modo extraordinario.—Una Sociedad de San Francisco, con el objeto de proporcionar nuevos maridos á las viudas y jóvenes de Pirundanga, se encargará de transportar gratuitamente á todos los hombres solteros que deseen radicarse en la isla. Hasta hoy se cuentan unos cuarenta aspirantes y cuando lleguen á cien se hará el primer envío. Es de temerse que al desembarque de tan valiosa carga, las mujeres de la isla que están impacientes, armen sus escandalitos disputándose los mozos, entre los que figurarán tres chinos y un vejete de ochenta capaz aun de llenar satisfactoriamente la misión á que va dedicado. ¡Quién fuera soltero!

—Así como entre las sociedades modernas existe la costumbre de besarse, entre los mongoles existe la de olerse la cabeza. Cuando un padre quiere acariciar á su hijo ó un amante á su novia, mete las narices en el pelo del ser amado y aspira fuertemente. Según la Biblia, cuando Isaac ciego, quiso asegurarse de si el hijo que se le acercaba era Jacob ó no, olió sus vestiduras y le bendijo. Los samoanos se huelen las caras para saludarse al igual que los birmanos y algunos otros pueblos del Asia. Otros, al ausentarse se llevan consigo un pedazo de ropa del ser querido para olerlo durante la ausencia en los momentos de recuerdos. —Durante la guerra en el Transvaal muchas de las mujeres que vivían cerca de Johannesburg, sabiendo que sus maridos habían muerto en manos de los ingleses, después de los días de luto, contrajeron nuevas nupcias. Terminada que fué la paz, con gran sorpresa de aquéllas, han regresado sus maridos que ellas creían muertos encontrándolos en tan serio compromiso. Estos no quedaron, por supuesto, conformes y se están sucediendo casos muy curiosos en aquel país. —¿Cuántas palabras se pueden escribir con un lápiz corriente? Se le preguntó á un estadístico inglés recientemente, quien deseoso de responder compró un lápiz de plomo y “Scott's” “Ivanhoe”, y principió á copiar esta última palabra por palabra. Escribió 95,608 palabras y se vió obligado á parar porque el lápiz estaba tan pequeño que no podía usarlo. Otro estadístico alemán que supo lo de este experimento, no estando conforme con los resultados, comenzó á copiar una novela alemana y cuando no pudo manejar el lápiz con los dedos, le agregó un mango y se dice que escribió 400,000 palabras. Este lápiz, talvez, era más grande ó de una calidad más durable que el del inglés. —El testamento del inmortal Miguel de Cervantes, autor del Quijote, fué el siguiente: una devanadera, una escofina, una limpiadora, un saco de harina, cinco libras de cera, dos pequeños escarabajos una mesa con cuatro pies, un colchón de lana, un candelero de cobre, dos sábanas, dos niños de Jesús con sus ropas y camisas, cuarenta y cuatro gallinas y un gallo y algunos otros objetos: tal era la fortuna de Cervantes! No era muy cuantiosa, que digamos, la fortuna de aquel genio, cuyo talento érica habla aun son celebrados.

NOTAS PERDIDAS

Tristísima experiencia ha demostrado que nada sólido ni medianamente provechoso fundan las revoluciones armadas. Pueblo que al amparo de sus propias leyes no alcanza las transformaciones que necesita, no tiene razón ni derecho para aspirar á vida independiente. El fuego de las guerras civiles no purifica; envenena; no abona; esteriliza; no fecunda afectos: inculca hiel en las almas. Su acción, lejos de ser creadora, es demoleadora; y el progreso humano no destruye, crea; no aborrece, ama; no envenena, purifica. De ahí que las guerras civiles sean un atentado contra la civilización, no importa las causas que las motiven, los pretextos que invoquen, la bandera que levanten.

Los ideales de la época presente son enteramente distintos de los de las edades pasadas: son más materiales, más humanos, más amplios; sus horizontes abarcan un radio más complejo, más práctico, más fecundo; sus ímpetus pugnan por avasallar mares, borrar lindes geográficos, establecer comunidad de intereses y aspiraciones; todo en favor de la gran masa universal, de la gran familia humana. De ahí el peligro que amenaza á quien quiera que, ya de un modo, ya de otro, ponga diques al paso de la corriente contrastable y fecundadora.

EL DIA

SAN JOSÉ, AGOSTO 20 DE 1903

Un empréstito nacional

Se presenta ahora una oportunidad de verdadero interés práctico por varias razones, á nuestro juicio, y que exponemos, sin pretensiones de ninguna especie, no sólo para llamar la atención de los señores Municipales y del público, sino también para que los entendidos en la materia digan sobre su posibilidad. Nos referimos al empréstito que se necesita para llevar á cabo el mejoramiento de la cañería de la ciudad, el cual está negociando ó va á negociar nuestra Honorable Corporación.

La obra comprende dos proyectos: el primero, cuyos estudios se han ejecutado ya, es el de aprovechar las mismas aguas que surten la actual cañería, trayéndolas por cauce cubierto desde la presa de Tiribí; el segundo, el de dejar esas aguas, tal como vienen, para usos industriales, para riego de calles y para aseo de futuras cloacas, y traer, para la cañería, el agua del río Macho desde sus vertientes, por tubería hasta la ciudad. Último entendidas juzgan este último proyecto como el mejor, no sólo por la abundancia de aguas, por la magnífica calidad y comprobada de las de río Macho, sino principalmente por la disminución en el costo de la obra, desde luego que es más corta la distancia que hay á las fuentes.

El presupuesto del primer proyecto ascendió, si no estamos errados, á \$300.000 más ó menos, y ya sea ese el que se adopte, ya sea el segundo, supongamos fija la cantidad asignada. ¿Qué medios tiene la Municipalidad para conseguirla, ya sea que haga el trabajo por licitación ó por cuenta propia?

I—Un empréstito extranjero.—Sin tomar en consideración la posibilidad de conseguirlo sin la garantía del Gobierno dado nuestro poco crédito, supongamos que sea suficiente garantía en el extranjero la propia renta de agua y que se obtenga el dinero al mismo interés del 6 por ciento anual. ¿Qué suma de intereses pagaría el Municipio y en cuántos años, sin mediar especulaciones, se cancelaría la deuda?

Indudablemente la renta de la nueva cañería comenzaría á producir, concluidos los trabajos, un año por lo menos después de comenzados, un poco más de lo que ahora produce, calculando para e-

llo, sin temor de errar, \$40.000 anuales, los que se destinarían íntegros para la amortización é intereses de la deuda. En los mejores términos de negociación, es decir, consiguiendo el empréstito con la facilidad de que se aceptaran amortizaciones anuales, ó comprando el Municipio bonos ó acciones á la par, sin que los afectaran juegos bursátiles, sin los gastos de agencias, comisiones, etc., tendría necesidad la Municipalidad de catorce años para cancelar la deuda y pagaría por intereses la suma de \$131.880-00, es decir, que al cabo de más de una docena de años la Corporación pagaría \$431.880-00, suma no despreciable en el concurso de nuestro limitado medio circulante, que saldría del país, sin aprovechar, económicamente hablando, á los hijos del país.

II—Contrato con una compañía extranjera. Los cálculos hechos fácilmente pueden aplicarse, aumentados por circunstancias que todo el mundo puede comprender, allí donde entran especulaciones y ganancias raramente satisfechas, á un cincuenta por ciento, y obteniendo peores resultados en lo que se refiere á la salida de nuestro dinero.

(Continuad.)

IMPLANTAMIENTO DEL DERECHO

El derecho no reconoce otra raíz que la necesidad imperiosa, ingénita en la naturaleza del hombre, de vivir sin negar exigencia alguna de sus órganos, tanto materiales como psíquicos; y la libertad, por lo tanto, no respeta otras restricciones que las trazadas por nuestra propia naturaleza, la cual instintivamente nos lleva á respetar los derechos ajenos, á no estorbar para nada las manifestaciones de las necesidades de otro, antes al contrario, armonizarlas completamente con las propias.

¿Pero es que el estado actual de nuestra civilización ofrece garantías de que todos los hombres se hallan en condiciones de sobreponerse á pasiones impropias de seres racionales, de seres que piensan y por lo tanto obedecerían ciegamente á las prescripciones que su naturaleza, eminentemente sociable les impone?

No, de ninguna manera; el animal de raciocinio, al no tener, hoy por hoy, y con lo poco desarrollada que está la educación de sus facultades intelectuales, más norma en sus actos que un brutal egoísmo, no ese egoísmo noble y razonable fundado en la solidaridad, en la práctica del bien por el bien mismo, molestaría á sus iguales por naturaleza, ya privándoles de objetos por el esfuerzo individual adquiridos, ya atentando á la vida ajena, ya, por último, destruyendo el estado de derecho formado por la Naturaleza, y creando otro basado en la fuerza y en la injusticia.

Por lo tanto, interin no progresa entre los hombres la idea de justicia y adquieren éstos una noción exacta de los derechos y de los deberes, es lícito que el todo social, ó sea la reunión de individuos que forman lo que se llama Municipio, Región ó Nación ó Estado, intervenga en los actos de todos á fin de impedir que sean lastimados algunos derechos.

En una palabra, la libertad verdadera aunque no debe tener otras restricciones que las impuestas por la naturaleza

humana, por las razones expuestas se debe considerar al Estado, siquiera sea accidentalmente, no tan sólo como el guardador, sino como el realizador del derecho; pues siendo el hombre todo susceptible de perfección y de movimiento, no es en él inmutable la idea de justicia.

Así es que, como realizador del derecho, al Estado, representante genuino de la sociedad, toca ir modificando las condiciones de la propiedad, del trabajo, del cambio, de la familia, etc., á medida que la justicia se desenvuelva para llegar á la última de sus evoluciones, y por consiguiente se cambien las leyes y con ellas las costumbres, y, aunque lentamente, váyase estableciendo la igualdad sobre la tierra.

Instrucción Pública

La Gaceta de ayer publica la siguiente nota:

San José, 15 de Julio de 1903.

Sr Lic. don Alberto Brenes C. P.

Señor:

Motivos ajenos á su voluntad, han impedido al señor Licenciado don José Astúa Aguilera aceptar el nombramiento de miembro del Jurado Calificador de las composiciones que se presenten al concurso del Himno Nacional.

Las condiciones de patriotismo y de competencia que en V. concurren y el carácter justiciero é imparcial que le distingue, me han movido á nombrarle en reposición del señor Astúa, seguro de que se servirá prestar su valioso contingente para la elección del Himno de la Patria.

Con distinguida consideración, tengo el gusto de suscribirme de V., muy atento servidor.

LEONIDAS PACHECO

Filantropía práctica

Con verdadera satisfacción hemos sabido por apreciable y fidedigno conducto, que la "Liga de Obreros" de San José, mediante actividad inimitable, ha logrado cancelar el gravamen que tenía la casa del finado don Víctor J. Gólcher Quirós, —y que su bondad y generoso proceder, llegaron hasta el noble extremo de donar á los huérfanos hijos del malogrado señor Gólcher, la finca rescatada, único patrimonio de tan desgraciada familia.

En esta hidalga tarea tomaron parte, muy digna de justo encomio, los señores Rafael Vargas Quirós, Vicente Montero Guerrero y Ricardo Bermúdez, como delegados de la Liga para obtener los fondos necesarios y la realización de tan caritativa obra, á la cual contribuyeron generosamente varios caballeros de nuestras honorables colonias extranjeras en unión de muchos hijos del país que no son socios de la Liga. A todos dedicamos especial y preferente lugar en nuestra gratitud como compatriotas del amigo Gólcher y como admiradores que somos de lo grande y lo noble!

Unos observadores

San José, agosto 18 de 1903.

DATOS IMPORTANTES

Movimientos judiciales

Sala de Casación.—Se mandó notificar á las partes que el Conjuez Licenciado Gerardo Echeverría ha sido designado por la suerte para conocer, en lugar del Magistrado Jiménez, del recurso de casación establecido por el apoderado de la acusadora, en la causa seguida contra Rafael Hidalgo Amador por homicidio en la persona de Ramón Chinchilla Gómez.

En el recurso de revisión interpuesto por el Lic. Ramón Loría I. como defensor de Alejandro Castillo Alvarado, en la causa seguida contra éste, Cristóbal y Miguel Castillo por homicidio en la persona de José Rafael Pereira, se dispuso pedir los autos y se dió audiencia por seis días al Fiscal de Corte.

En el recurso de casación establecido por Pedro Dolores Camacho Fallas, en la causa que sigue contra el Juez de lo Contencioso Administrativo, Licenciado Alejandro Castro Carrillo, por prevaricato y detención arbitraria, se pidieron los autos ad effectum videndi.

Se declaró sin lugar el recurso de Hábeas Corpus presentado por Gabino Guevara, detenido de orden del Alcalde de Santa Cruz, por atribuírsele el delito de hurto en perjuicio de Andrés Bonilla, en la cárcel de Liberia.

Sala 2ª de Apelaciones.—Se deja sin efecto el señalamiento de día para la vista de la causa seguida contra Mercedes Núñez Zamora por falsedad y estafa en perjuicio de la sucesión de Reyes González Núñez.

Se declaró mal admitida la apelación interpuesta por Luis Grigoli contra el auto de enjuiciamiento dictado por el Juez del Crimen de Puntarenas á las 12 m del 10 de julio último por hurto en perjuicio de Nicolás Lizano Casares.

A las 2 p. m. tuvo lugar la vista de la causa seguida para averiguar quién cometiera el delito de estafa en perjuicio del doctor don Miguel Wenceslao Angulo.

Sala de Casación.—Se rechazó el recurso de casación interpuesto por el Fiscal de Corte, en la causa seguida contra José Trinidad Garrero, por el homicidio perpetrado en la persona del señor Francisco Damián.

Se declaró con lugar la casación pedida por Ramón Palma en el juicio ordinario que sigue contra Manuel Zumbado sobre rescisión de un contrato.

Fué declarada sin lugar la casación pedida por Eufasio Arias, en la causa que se le sigue por fabricación de aguardiente clandestino.

Señalamientos
Juzgado 1º del Crimen.—1 p. m., testigos José Muñoz; id. id., Juan Antolino Alfaro, lesiones.

Juzgado 2º del Crimen.—1 p. m., ratificación Ignacio Fernández, lesiones. 1 p. m., prueba en la misma causa.

Proveidos Juzgado 2º del Crimen.—Se dictó auto de sobreseimiento á favor de Manuel Fallas Salazar, por lesiones á Manuel Guzmán.

Se citó para sentencia en causa por lesiones contra Rafael Cordeiro.

Se declaró prescrita la acción penal: 1º, en causa por estafa en daño de Leopoldo Zaragoza; 2º, en causa por hurto á María Barquero.

VISTAS PARA HOY

Sala 1ª.—José Viquez contra Ramón Ramírez.

Sala 2ª.—Escolástico Carranza, depósito de aguardiente, 1 p. m.

Gabino Monge, lesiones, 2 p. m. Manuel A. Carrillo, 3 p. m.

Sala de Casación.—Josefa Acuña y Nicolás Badilla, 1 p. m.

Defunciones
Día 19.—Sin nombre, Alvarado, nació muerto; hijo de Amelia Alvarado; distrito Catedral.

Movimiento de iglesias

PARROQUIA DEL CARMEN

Bautizo.—José Antonio, legítimo de José Antonio Lara y Clemencia Fernández.

Hospital de San Juan de Dios

Entradas: Hombres 1, mujeres 2 Salidas: Hombres 3, mujeres 1

HECHOS Y DICHO

32 años de edad, nada menos, cumplió ayer nuestro muy apreciable amigo don J. J. Vargas Calvo. Por fortuna lo vimos á tiempo en la cantina *La Palma* y allí celebramos la fecha tomando cerveza *Leona*. ¡Cuánto celebraríamos que el maestro Calvo, para bien de todos, llegara, dichoso y alentado, á los 100 años, y no decimos más porque ya sería mucho desear!

Contra todos los sentimientos buenos que puedan hallar sitio en el pecho de los humanos, una hija miserable arrojó antier de su casa á la que la llevó en su vientre, porque no le permitía vivir con su amante. La infeliz madre, ya anciana, soportó el aguacero torrencial de ese día metida en un cajón de puerta y probablemente allí pasó la noche.

Como á las 8 de la mañana de ayer una señora que pasaba por el frente del Seminario, dió un grito tan agudo que probablemente lo hayan oído los ángeles del cielo: los que la oyeron se apresuraron á inquirir la causa y después de mucho registrar se encontró escondido entre el corset de la señora un hermosísimo alacrán que la había mordido en el estómago. Vayan unas bromas las que gastan esos bichos!

Como suegra á mal yerno, atizaba ayer soberana paliza á su jamelgo un lechero que quería hacerlo saltar una vara atravezada en un punto de la calle de Morazán.

De la puerta de una casa de la vecindad del Museo se robaron un pantalón que tenía allí su dueño secándose.

El pedazo de acera que sigue á la de la casa de los señores Fernández Güel, por el lado de La Puebla, es un lodal que amenaza al público. Ojalá la compongan pronto.

En los alrededores del Mercado se pelearon dos remendones italianos, por cuestión de zapatos para componer; un paisano de ellos puso término á la reyerta.

Costumbre perjudicial es la de sacudir las alfombras en la acera de las casas. Ojalá impidiera hacer eso la policía.

Cuando caía el más fuerte de los aguaceros de antier, fué llamado un cochero para que condujera en su vehículo á un individuo á la estación; cuando llegó al término de su carrera, el cochero no encontró á nadie en el carro; el individuo había saltado sin ser visto.

Solemne escandalada hicieron antenoche en una de las calles de la ciudad dos individuos ebrios.

Igual cosa hizo una mujer en el mismo estado; ésta es la misma de que hablamos en días pasados, que hasta desnuda se queda en cada *mona* que coge.

Enferma de cuidado se encuentra la señora Dolores Marchena. El martes recibió los Santos Sacramentos.

Por los alrededores del Mercado anda un hombre en estado lamentable de idiotéz y miseria, de aspecto repugnante y mal cubierto de andrajos, causando molestias á los transeuntes y vehículos, pues se les pone por delante sin temer el peligro ni comprender

Se alquila

la casa que ocupa la Panadería Central, frente al Mercado, con todos los útiles de aquel establecimiento. Entenderse con el señor don F. Roberto Castro.

la molestia que ocasiona. Ojalá se ponga á ese individuo en un sitio conveniente.

Murió en Santo Domingo el señor don Rafael Villalobos, persona distinguida de aquel lugar y su muerte ha sido muy sentida por sus coterráneos y amigos.

Digna de aplauso es, verdaderamente, la ocurrencia del propietario de la Gran Imprenta de Vapor, don Alfredo Greñas: poner á la mujer en vías de progreso es altamente honroso; y él ha llevado á su establecimiento, para enseñarles el arte de Guttemberg, á varias jóvenes, algunas de las cuales practican ya satisfactoriamente el oficio. Ojalá en todas las manifestaciones del trabajo se le diera buena parte á la mujer.

Muebles charolados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras, Casa.—No. 531

Con qué gracia le bota el sombrero á los transeuntes masculinos ó se enreda en los cabellos de las testas femeninas la ramazón que cae sobre la barandilla del jardín de una casa frente á "La Linda Cubana". Ojalá se evite á la ramazón que siga haciendo esas gracias.

Da gusto, especialmente los domingos, visitar la cantina *La Magnolia*; concurre allí lo más granado de nuestra sociedad, los amantes de la comodidad, del buen gusto, del esmerado servicio. Satisfecho, y con razón, se encuentra el amable propietario de aquel magnífico establecimiento, el primero en su clase.

Conferencia.—La hubo anteayer en la Inspección General de Enseñanza, en donde se reunieron los Inspectores de Escuelas y el Cuerpo de Visitadores. Para esos actos se han señalado los martes primero y tercero de cada mes. Importantes cuestiones se discuten en tales conferencias, lo que no dudamos redundará en beneficio de la enseñanza pública. Sólo se hace notar la ausencia —á tan útiles certámenes— del señor Visitador Técnico de las escuelas de la ciudad. ¿Por qué no asistirá? ¿Temerá algo el señor Rudín? No lo queremos creer.

Nos informan que la comida que dan en el Hospital de San Juan de Dios no es muy católica que digamos.

Muebles enclaustrados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—C. de Moras.—Casa No. 531.

Conveniente nos parece la colocación que la Compañía del Ferrocarril ha hecho de un aparato automático sobre la línea en la calle de la Aduana. Así se evitará la repetición de hechos desgraciados que ya han ocurrido.

El Dr don Inocente Moreira va á desempeñar la medicatura del pueblo del circuito 2º de la provincia del Guanacaste.

El activo Doctor Toledo, que siempre está listo á atender las indicaciones de la prensa, se ha acercado á nuestra oficina para manifestarnos

que no es obligación de los que recogen la basura, alzar los colochos de las carpinterías, y que son los empresarios los obligados á mandar botarlos. Esta indicación nos la hace el Dr. para desvanecer el dato que se nos dió del montón que había cincuenta varas al norte de "La Cabaña".

Que se componga!—La acerca de unas casas de alquiler q' tiene doña Juana de Peralta por el lado de la "Pulpería de Limón" están muy malas.

Ya son muchas las personas que allí han besado el suelo. Llamamos la atención á don Gregorio para que ponga remedio á este mal.

Tremendo golpe en la espina le ocasionó á un pobre hombre que pasaba antenoche cerca de nuestra oficina, la caída que se dió en un hueco que por allí hay.

Sigue en su costumbre de solemnizar con quemazones de pólvora la partida definitiva de alguno de sus vecinos, el individuo sanjuanero de que han dado cuenta algunos periódicos en días pasados.

Para muebles buenos y baratos, recomendamos la Gran Fábrica de Muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, Casa No. 531

El Presbítero don Ricardo Zúñiga hizo conducir á la Agencia de Policía á un individuo que andaba pidiendo limosna, diciendo mentirosamente que están agonizando sus hijos.

El Inspector de Policía Mora Solís, hizo en Turrúcarres la captura de las célebres autoras de un robo de que dimos cuenta en días pasados.

En varias casas de esta ciudad se divertían antenoche viendo los cohetes de luz y otros juegos de pólvora que se elevaban de la plaza de Aserri; celebraban en aquel pueblo con tal diversión la víspera del día de su santo patrón, San Luis. Por ese motivo tuvieron ayer almuerzos, bailes y otras fiestas á que asistieron muchas personas de San José y otros lugares.

Pleito.—Dos individuos de que dimos cuenta ayer que se habían golpeado anteayer en el Mercado, se volvieron á batir ayer á medio día en la esquina de "La Pulpería del Limón". ¡Oh, el amor lo hace todo!

Ayer estaban componiendo la línea del tranvía en la esquina de "La Patria", en la Cuesta de Moras, lugar donde se descarriló antier tres veces un carro.

Regular fiesta tuvieron ayer los zopilotes frente á la casa de don José Durán con un hermoso gato muerto que allí había.

"El Noticiero" fué acusado ayer ante la Sala de Casación, por el señor Hermenegildo Zamora, quien delata como injurioso el artículo titulado "Un cacique", publicado en el número 365 del 13 del corriente.

Un muchachillo dió ayer á otro tremenda pedrada en la cabeza: el hecho tuvo lugar en la Puebla y la policía tomó

en él la parte que le correspondía.

De parte de la Agencia Principal de Policía se ha ordenado retirar del Mercado los mendigos que allí pidan limosna.

Don Hermenegildo Jiménez, dueño de una barbería situada en la calle Central, por el barrio de la Dolorosa, acaba de ser víctima de un robo, cometido por un individuo siendo éste empleado suyo. Entre lo robado, había algunos números de lotería que fueron á ser propiedad de don José Castro, quien se los compró al ladrón: éste se encuentra ya bajo el techo de la cárcel.

Sigue gravemente enfermo don José Aguilar: ojalá que se mejore pronto.

También se encuentra atacada de grave dolencia la señora doña Francisca Mena, madre del joven tipógrafo don Cano Loaiza; crea el amigo que de veras deseamos que mejore su mamá.

Anoche se reunió el gremio de barberos en la barbería de los Hnos. Antillón, para tratar varios asuntos.

ULTIMOS CABLES

PANAMÁ, 17.—El Presidente del Municipio de ésta ha telegrafado lo siguiente: "Al Presidente Marroquín.—Bogotá:—Las municipalidades de David, Aguadulce, Santiago de Veraguas, Soná, La Meza, Chepo, Chorrera, San Carlos, Emperador y de varias otras poblaciones del interior suplican al Congreso acepte el tratado Herrán-Hay, el cual significa la salvación del istmo; actas originales firmadas van por correo."

WASHINGTON, 17.—Ha causado profundo pesar en los círculos del Gobierno la noticia que se recibió hoy del rechazo por el Senado de Colombia del tratado canalero. No se da la importancia del acto del Senado de Colombia que mereciera si se tratara de un país más serio. Los empleados de la Secretaría de Estado no están convencidos que esto sea la conclusión del asunto en Colombia pues aquí se dice que la Cámara de Diputados está favorable al tratado y pueda suceder que la cuestión se someta á una conferencia. La ley Spooner estipula que en caso del fracaso del tratado con Colombia, el Presidente entablará negociaciones con Nicaragua y Costa Rica á fin de construir el canal por vía del territorio del primero; á no ser que estos países hayan cambiado de opinión sería fácil celebrar con ellos un tratado pues Mr. Hay entabló con ellos negociaciones hace algunos meses con la mira de explotar á Colombia. La Ley Spooner hace posible la inmediata adopción de la ruta por Nicaragua; es muy probable que mañana los amigos de la vía por Nicaragua exigirán que el Presidente Roosevelt cumpla con las estipulaciones de la Ley de Spooner.

CONSTANTINOPLA, 17.—Se ha expedido un irade imperial llamando al servicio activo 52 batallones de tropas en las provincias europeas de la Turquía. Motivo de esta proclama es el estado de desorden que reina en Macedonia. 20

batallones son reservas de primera clase y vienen de Salónica y Adrianopla; los demás son de segunda clase.

SOFÍA, 17.—Los diplomáticos extranjeros esperan ansiosamente el efecto que tendrá la nota circular que el Gobierno de Bulgaria envió á las potencias relativa á la condición de Macedonia; se teme que podrá exitar la opinión pública de Bulgaria. Tan franca exposición de los hechos se reservan generalmente para los manifiestos que se publican á la víspera de una guerra. En el caso presente, sin embargo, no se cree que tendrá el efecto de alterar la paz entre Bulgaria y Turquía pero sí aumentará la tirantés de las relaciones.

HON KONG, 18.—El vapor canadiense "Empress of India" procedente de Vancouver, chocó hoy cerca de este puerto con el crucero chino Huarig Tai. El navío de guerra se fué á pique una hora después de haberse verificado el choque. El *Empress of India* salvó á 17 de los tripulantes del crucero. El capitán del Huarig Fai no quiso abandonar el puesto y se ahogó.

LONDRES, 18.—Continúa grave el Marqués de Salisbury. El boletín que publicaron los médicos esta mañana anuncia simplemente que el paciente pasó una noche tranquila y ha amanecido casi lo mismo que ayer.

SOFÍA, 18.—Se ha recibido aviso de una batalla verificada cerca de Monastir. 3 batallones turcos atacaron á 1000 insurgentes. La batalla dilató 6 horas dando por resultado el rechazo de los turcos que tuvieron 210 bajas. No se sabe el número de bajas de parte de los insurgentes.

CONSTANTINOPLA, 18.—Según las últimas noticias recibidas de Monastir, las cuales se despacharon la noche del domingo, el conflicto continúa en la vecindad de Krushevo entre los insurgentes y tropa turca. Los insurgentes dieron fuego á varias aldeas habitadas por griegos. Según noticias recibidas en una de las embajadas de ésta, los insurgentes han pasado por la espada no menos de 800 musulmanes.

LA HAYA 18.—El Ministro de Holanda en San Petersburgo, tiene instrucciones de juntarse con los representantes de las demás potencias en dirigir al Czar una invitación de nombrar tres árbitros de los reclamos que tienen las potencias contra Venezuela.

RECIBIDOS Á LAS 9 DE LA NOCHE

LIMA, 18.—Notician de Pacaseayo un nuevo caso de la plaga bubónica y de Mollendo también uno nuevo.

RIO JANEIRO, 19.—Despachos de Manaós avisan que 200 soldados bolivianos ocuparon Gironda. Protestaron contra este acto, el General Silvera, Comandante de las fuerzas brasileras, y Plácido Castro, caudillo de las fuerzas del Acre, porque es contra las estipulaciones del *modus vivendi* celebrado entre el Brazil y Bolivia. El comandante de los bolivianos protestó que el Presidente Pando le había ordenado á ocupar el lugar con el fin de tranquilizar á los bolivianos allí residentes.

CONSTANTINOPLA, 19.—Se cree que es inminente el rompimiento de hostilidades con Bulgaria. El elemento militar espera con impaciencia el orden de mandar á la campaña á fin de que termine la incertidumbre que está perjudicando la disciplina de la tropa. Notician de Uskub que el caudillo búlgaro Michailovsti, murió peleando en Krushevo. El otro caudillo principal Boris Sarafoff, hállase rodeado por los turcos en uno de los pasos de los Balkanes. Se dice que está herido. Se ha suspendido el servicio de noche en la parte meridional del Vtlayet, de Monastir. Se han llamado á las armas 43 batallones de las reservas de la Turquía Europea.

Servicio de la noche

VELADA

en la Escuela de Música "Santa Cecilia"

Con numerosa y selecta concurrencia de caballeros, señoras y señoritas se llevó á cabo la velada que en celebración del onomástico del maestro por ellas tan estimado, obsequiaron sus alumnas de la Escuela de Música "Santa Cecilia", á nuestro amigo don José Joaquín Vargas Calvo.

A cargo de las señoritas Carmen Montero y Pacífica Zelaya estuvo la ejecución magistralmente hecha á cuatro manos de la hermosa obertura *Isabella*.

La simpática señorita Claudia Escalante, con elegancia admirable, recitó el *Cuento de Margot*.

Como modulaciones dulcísimamente producidas por una avejilla encantadora, llenando la estancia de armonía, salieron de la garganta privilegiada de la señorita Claudia González las notas brillantes del Aria de "Favorita".

Luego las señoritas Juanita Borbón y Rita Salazar recitaron con suma gracia el diálogo *Padre é Hijo*.

Enseguida se oyeron las notas alegres de *Gavota*, ejecutada á cuatro manos y con perfección por las señoritas Esperanza Flor y Ester Morales.

Catalina González, chiquilla encantadora, recitó á continuación *La Florista*.

Luisa Morales es una artista: á su cargo estuvo la ejecución en violín de una fantasía del *Anillo de Hierro*; esta señorita, no hay duda, encontrará la gloria por el arte que practica.

Por último Angelita Bustamante, elegantemente vestida, derramando su gracia á torrentes, cantó con angelical dulzura el vals de *Chateaux Margaux*; esta última parte musical de la velada, mereció los honores de la repetición que pidió el público con el lenguaje glorificador del aplauso.

En resumen, la fiesta dedicada por las distinguidas discípulas de don José Joaquín, resultó la expresión más alta del buen gusto y la más grande prueba de aprecio que ellas le guardan.

Una el querido Maestro Vargas Calvo, al inmenso número de regalos y felicitaciones que ha recibido, la más humilde pero sincera nuestra.

Aviso

á mis clientes que para evitar cualquier contagi, tengo buenos desinfectantes para los útiles y esmerado aseo en mi BARBERIA, frente á la iglesia del Carmen.

Elías Artavia S.

Toda competencia

se estrella ante los precios de la

ZAPATERIA ITALIANA

de Antonio Carboni

Materiales frescos de toda clase, para zapatería, se reciben constantemente. Nada envejece en ese taller, pues la demanda de sus artículos es grande, y á precios vencedores.

Calzado á la medida y al gusto del cliente, se elabora como por encanto.

Esquina de la 4ª Avenida y Calle 18 Norte. — Cerca de la casa de *Los Leones*.

ORO AMERICANO

VENDO cien vacas lecheras muy buenas, Raza Durham.

Marcos Vargas.

Cartago, agosto 18 de 1903.

LOS ANARQUISTAS!

Ja... Ja... Ja...

Ríanse ustedes de ellos, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

EL YUNQUE

situado en la Calle Central 100 varas al Sur del Parque Central.

Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

HOJALATERIA

y FONTANERIA

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

La Costarricense

ZAPATERIA

Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras.

Excelente y escogido material y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería

la numerosa clientela con que cuenta.

Al frente de esta Zapatería se encuentra el conocido y competente zapatero don Carlos Pastor.

Dirección: Calle 22ª Norte, 25 varas al Norte del Parqucito del Teatro Nacional.

CARNICERIA

—DE—

Teléfono Vargas S.

Participo al público que he abierto una sucursal de mi carnicería situada en la calle 16, 100 varas al sur de "El Cometa," esquina de la Merced nueva. En esta nueva casa situada en la Avenida Central, Este, Cuesta de Moras, número 392, local que ocupó con su carnicería don Tito Vargas, se encontrará el mayor aseo, procurando tener siempre la mejor carne de res para poder complacer á todos los que se sirvan favorecerme.

También se sirve á domicilio

BARBERIA "LA BOLA BLANCA"

Situada en la Calle Central, Sur

Cuenta siempre con famosos barberos de fino trato y competentes en el arte; se garantiza el aseo.

Además se encontrarán de venta famosos violines, cuerdas para violín, guitarra y bandurria; de venta un violón, una trompa ó corno, goma pez y arcos para violín. Además ofrezco un sexteto de música para bailes y serenatas.—HERMENEGILDO JIMÉNEZ.

Dinero al 1 oyo tengo encargo de colocar sobre casas en esta ciudad. Se me encontrará en mi barbería frente al Carmen.

ELÍAS ARTAVIA S.

RESTAURANT "DELIA Y JULIA"

En la calle 16 Sur, frente á la Merced Nueva se ha establecido una casa de Cenas, donde se encuentra un servicio esmerado desde las 7 de la noche en adelante; con cenas especiales los viernes y sábados. Por muy bajo precio se admiten —PENSIONISTAS—

Hay que visitar la casa para convencerse.

Delia Zeledón y Julia Robles.

El Específico de la Tuberculosis.

De todas las especialidades farmacéuticas conocidas ninguna es tan agradable al paladar, tan indispensable á la salud y de reputación tan sólida como la Emulsión de Scott.

Ningún medicamento la aventaja en eficacia. La fama de que goza tan merecidamente no ha sido disputada por ninguna otra sustancia farmacológica; los médicos de todo el mundo la preconizan como el más excelente agente terapéutico contra la tuberculosis, la escrófula, el raquitismo, el linfatismo y todas las enfermedades que reducen el organismo á la miseria fisiológica. La

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

casi puede decirse y no sin razón que es el específico de la tuberculosis, especialmente cuando se usa á tiempo. Tales son sus admirables resultados en esta común enfermedad.

Exíjase la legítima.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

7A

Tip. de Jenaro Valverde

REALIZO

á PRECIOS DE SITUACIÓN los famosos pianos de la fábrica de R. Gors y Kallmann, de Berlín. Pueden verse en la mueblería del señor M. Luján con quien se entenderán los interesados.

ED. SCHAEEL.

San José, C. R., agosto 12 de 1903.

Hotel y Restaurant Central

AVENIDA CENTRAL CALLE 22 N

Participamos á nuestros favorecedores que hemos hecho grandes reformas en nuestro bien acreditado Restaurant y agregado además el servicio de Hotel, en el cual ofrecemos muchas comodidades para CABALLEROS Y FAMILIAS. Habitaciones muy amplias, baños, luz eléctrica, timbres y toda la exigencia del confort moderno. El primero de agosto quedará todo abierto al servicio. NOTA:—Nuestra cocina, bien reconocida como de primera y sin rival en San José, estará bajo la dirección y responsabilidad del socio "Viviani," verdadero maestro culinario. La cantina bien surtida con los más finos licores, importados directamente por la casa, estará al cuidado del socio Cavallini.

Tintorería Central

DE

Carlos Peralta hijo

Cuesta de Moras, casa contigua á los Baños de Matamoros

Se tiñen pañolones, rebozos, trajes de hombres etc. etc. Tintas finas, de patente. Esmero en las obras y exactitud en su despacho. Se satisface todo gusto, por delicado que éste sea. El que desee vestir elegantemente sin desembolsar gran cosa, que mande su traje viejo para que se lo arreglen en esta Tintorería.

LESMES S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación

Depósito de vinos "Domaine Catoy" de la casa de H. Tournon y Cº

Calle 21, Nº 277. 100 varas al Sur, del Palacio Episcopal.

Agencia General de Publicaciones

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74.

Apartado 170.

San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo

SIGLO XX

Con doce años de práctica en este ramo y que no hay quien me haga competencia, ni en precio ni en dejar satisfechos á todos los que me ocu-

pen, hago saber al público que las esquelas que se me encomienden las rotularé en la casa de los interesados para que me indiquen las personas que quieran invitar. Para la impresión tengo arreglo especial con el señor Alsina, y también con la Jardinería Artística para cualquier trabajo del ramo.

Dirección: de día, oficinas de *La Prensa Libre* y *El Día* y de noche, teléfono número 32 ó Sastrería anglo americana, frente á la Inspección de Escuelas.

MANUEL A. POVEDA

EL CLUB

"MARIA ANTONIETA"

Este cultísimo centro de recreo, á donde se an dado cita la belleza, la hermosura y simpatía ha vuelto á reanudar sus reuniones en el presente invierno. Allí se ven lucir las preciosas telas, allí se exhibe la habilidad y buen gusto

de nuestras modistas; allí en fin y sólo allí también, relucen con brillantez las "corrongas" zapatillas y elegantes botas que con tanta finura como delicadeza fabrica Santiago Sabatino, aquel del Parque de Morazán, que tiene provisto su taller de un variado surtido de calzado, así para los jóvenes elegantes como para toda clase de caballeros y niños.—Sucursales en Cartago y Alajuela